

P. Mauro-Giuseppe Lepori OCist

Perderse para volver a encontrarse **Sobre el perdón en el matrimonio**

Las dos formas de la radicalidad cristiana.

Desde los primerísimos pasos de mi camino de vida consagrada en el celibato, nunca me ha faltado la compañía de los que han sido llamados al matrimonio. Entre el camino de la virginidad consagrada y el camino matrimonial y familiar existe una complementariedad de sostén y acompañamiento, una posibilidad incluso de corrección recíproca que, con el tiempo, he reconocido siempre como una tarea y una gracia que Cristo ha dejado a quien quiere vivir en la comunión de su Iglesia. Me he encontrado caminando con quien vive la vocación del matrimonio en todas las etapas y en todos los niveles de este estado de vida. Desde los jóvenes que están en el primer enamoramiento, a las parejas ancianas que han continuado con su vocación durante cincuenta años o más, hasta incluso las personas que viven el dolor de la viudez, que es quizá la forma más definitiva de la vida de la pareja porque implica un amor verdaderamente más fuerte que la muerte.¹

Hace pocos meses, un día en que la liturgia proponía el pasaje del evangelio en el que se le pregunta a Jesús si es lícito repudiar a la propia mujer, Mateo 19,3-12, me di de cuenta por primera vez de que esta página describe la vocación matrimonial y la del celibato «por el reino de los cielos» (19,12) como dos formas distintas de radicalidad. Era como si antes leyese esta página con la idea de que la radicalidad se refería solo a la virginidad, la vocación de la que Jesús dice que solo pueden comprender «quienes han recibido este don» (19,11). En cambio, Jesús subraya la radicalidad de la vocación al celibato por el reino de los cielos precisamente para subrayar la radicalidad de la vocación al matrimonio. También los esposos están llamados a «dejarlo todo» para seguir su vocación, un «dejarlo todo» que parece referirse a la vocación paradigmática de Abraham: «¿No habéis leído que el Creador, en el principio, los creó hombre y mujer, y dijo: “Por eso dejará el hombre a su padre y a su madre, y se unirá a su mujer, y serán los dos una sola carne”? Pues lo que Dios ha unido, que no lo separe el hombre» (19,4-6).

Solo el don de la vida nos conviene.

Si Jesús habla inmediatamente después del celibato por el reino de los cielos, lo hace porque los discípulos, asustados ante la indisolubilidad del matrimonio, le hablan del celibato como una vía cómoda para huir del compromiso de la vida matrimonial: «Si esta es la situación del hombre con la mujer, no trae cuenta casarse» (19,10).

¹ Cfr. Mauro Giuseppe Lepori, *Jesús también estaba invitado – Conversaciones sobre la vocación familiar*, Ediciones Encuentro, Madrid, 2017.

Vivimos en una época y en un clima cultural en el que este «no trae cuenta» se ha convertido en el criterio último de todas las relaciones. La vida está regulada por decisiones dictadas casi exclusivamente por una conveniencia egoísta, por una conveniencia para uno mismo en conflicto con la conveniencia para el otro y para los otros. Esto lleva a rechazar la perspectiva de vincularse definitivamente a alguien: no trae cuenta vincularse para siempre a una mujer, a un hombre, como tampoco a los hijos, a una comunidad o al emigrante acogido en la propia patria. No trae cuenta vincularse a nadie para siempre.

A esta reacción instintiva de sus discípulos, que reduce el valor tanto del matrimonio como del celibato, Jesús no responde con un discurso moralista o con un reproche impaciente, y tampoco con una catequesis sobre el matrimonio. Responde con una brevísima pero incisiva catequesis sobre la virginidad cristiana: «Hay quienes se hacen eunucos ellos mismos por el reino de los cielos. El que pueda entender, entienda» (19,12).

Jesús quiere poner de manifiesto el sentido cristiano profundo de la «conveniencia», que se refiere a la naturaleza de nuestro corazón antes que al modo de vivir la sexualidad o a las elecciones de vida que podamos hacer o no. El problema de la vida no es, ante todo, elegir entre el matrimonio y el celibato, sino ser conscientes, a la luz de Jesucristo, de que la vida tiene sentido solo si es entregada. Jesús habla de la virginidad como de una renuncia cuyo sentido es «por el reino de los cielos», «por algo» más grande que uno mismo.

El ser humano es educado desde el principio para percibir que el don a alguien distinto de uno mismo es más correspondiente al corazón que el propio interés. Dios ha creado al hombre y a la mujer poniendo en su corazón el sentimiento de una correspondencia recíproca que les empuja a darse el uno al otro. Adán expresa su asombro al sentir en sí una correspondencia perfecta con la alteridad de Eva (cf. Gn 2,23), en contraposición con la ausencia de correspondencia que sentía ante todos los demás seres animados: «Adán puso nombre a todos los ganados, a los pájaros del cielo y a las bestias del campo; pero no encontró ninguno como él, que le ayudase» (Gn 2,20). El hombre y la mujer pueden percibirse llamados a una comunión indisoluble únicamente si experimentan de forma afectiva la correspondencia: «Por esto abandonará el hombre a su padre y a su madre, se unirá a su mujer y serán los dos una sola carne» (Gn 2,24). En la relación entre el hombre y la mujer Dios ofrece a cada uno la posibilidad de experimentar que solo el don de sí al otro corresponde a la exigencia de su corazón. Por ello, elegir no casarse por una conveniencia egoísta traiciona sobre todo la naturaleza de nuestro corazón. Incluso el celibato tiene sentido solo si es para dar la vida por alguien distinto de uno mismo, si es por un «reino» que no es nuestro, sino «de los cielos», es decir, de Dios.

La radicalidad tanto del matrimonio como de la renuncia al mismo, es la exigencia ineludible del don de uno mismo con el fin de que las opciones de la vida correspondan a la naturaleza y a la felicidad de nuestro corazón.

Incluso quien es célibe sin una consagración formal «por el reino de los cielos» está llamado, por la naturaleza de su corazón, esto es, por Dios, a la radicalidad fecunda del don de la vida. El corazón libre y capaz de amar es, de hecho, la vocación fundamental de todo ser humano. El sentido de todo estado de vida es siempre Dios, que nos crea para la comunión con Él y para ser su imagen en el amor que da la vida.

Pensando que «entonces no trae cuenta casarse», los discípulos se ven tentados de pensar que la vida pueda realizarse sin ser donada. Jesús hace comprender de inmediato que esta tentación no va contra el matrimonio o el celibato sino contra Dios, que nos regala la existencia a imagen y semejanza de su Unidad entre las tres Personas vinculadas por un Amor ontológicamente indisoluble y eterno.

La misericordia: verdadera plenitud del corazón

Jesús dijo a los fariseos: «Por la dureza de vuestro corazón os permitió Moisés repudiar a vuestras mujeres; pero al principio no era así» (Mt 19,8). Jesús sabe muy bien que al principio no existía el pecado y que la exigencia de la indisolubilidad, como cualquier otra exigencia de entrega de la vida, no puede proponerse de nuevo sin tener en cuenta la realidad del pecado que se insinúa en las relaciones, como de hecho se insinuó inmediatamente entre Adán y Eva. ¿Cómo garantizar entonces un vínculo cuya indisoluble unidad, querida y creada por Dios, se encuentra inmediatamente después del principio constantemente amenazada y a menudo rota por el pecado?

Es aquí donde entra en juego el perdón, el camino del perdón, como la única posibilidad verdadera de reafirmar la indisolubilidad del matrimonio, así como la posibilidad de una consagración definitiva a la virginidad por el reino de los cielos. Lo que el perdón restaura es el don de la vida al otro. En el caso de los esposos, el perdón reaviva el don recíproco que ellos se prometieron para dar cumplimiento al anhelo de amor de sus corazones que les condujo a unirse para siempre.

El cristianismo es un camino de radicalidad que no censura la fragilidad, que no censura nuestro ser pecadores. La verdadera radicalidad cristiana no se basa tanto en saber garantizar la fidelidad, cuanto en aceptar que ella se tiene que ver constantemente restaurada, redimida, renovada por el perdón. Jesús sabe que no puede pedirle a Pedro *que no peque* setenta veces siete, sino que le pide *que perdone* setenta veces siete el pecado en seguida (cf. Mt 18,22). Esto quiere decir que la misericordia es ahora la condición *sine qua non* de la fidelidad a toda vocación, porque es la condición de toda fidelidad sin límite a las relaciones que la constituyen.

En el fondo, al reafirmar la indisolubilidad del matrimonio frente a la aparente «no conveniencia» que ella comporta cuando el don recíproco se pone a prueba en la pareja por la fragilidad de cada uno, Jesús cambia el nivel de la *conveniencia*, es decir, de aquello que es un bien para la vida de cada hombre o mujer. La verdadera conveniencia de todo vínculo de pertenencia, la verdadera conveniencia de toda fidelidad para siempre, es precisamente la posibilidad de vivir en su ámbito el misterio de la Redención y, por consiguiente, la posibilidad de que el vincularse para siempre nos permita experimentar en nosotros y entre nosotros la imagen y semejanza de Dios en la forma revelada plenamente por Cristo y en Cristo, la de la misericordia: «Sed misericordiosos como vuestro Padre es misericordioso» (Lc 6,36).

La misericordia que perdona ya no es simple *reparación* o *restauración* de algo sucio, estropeado o roto. La misericordia es el corazón de nuestra semejanza con Dios y, por tanto, de la realización plena de nuestro destino, de la plenitud de nuestra humanidad. No se trata de *hacernos* los misericordiosos como el Padre, sino de *ser* misericordiosos como Él. La misericordia es el camino de nuestra divinización en Cristo por obra del Espíritu.

Por ello el perdón en el matrimonio, como en cualquier otro estado de vida, no es el arcén que hay que tomar cuando el coche sufre una avería; ¡es el carril principal, la vía maestra! El perdón no se limita a *reparar* la vida matrimonial, sino que permite sencillamente *vivirla*, y vivirla con plenitud.

Sabemos de hecho que al «Sed misericordiosos como el Padre» de Lucas, corresponde el «Sed perfectos como el Padre» de Mateo (Mt 5,48). Esto significa que el matrimonio, como cada vida humana y como toda relación humana, alcanza su plenitud y perfección cuando es vivido en la misericordia recíproca, cuando su verdadera consistencia es el perdón.

La conciencia de que la verdadera plenitud y perfección de la vida es la misericordia, es decir, tener un corazón que perdona la misera del otro, nos hace comprender que el verdadero problema en la relación matrimonial, que Jesús pone de manifiesto cuando responde a la pregunta de los fariseos, no son tanto los motivos de descontento o división que pueden surgir entre el marido y la mujer, sino la dureza de corazón con que los afrontan. «Por la dureza de vuestro corazón Moisés os permitió repudiar a vuestras mujeres; sin embargo, al comienzo no fue así» (Mt 19,8). Creo que podemos entender estas palabras no solo en el sentido de que al comienzo no se permitía que la pareja se pudiera separar, sino que al principio el corazón no era duro, no era de piedra, no estaba cerrado a la ternura de la misericordia.

Cada vez que reflexionamos sobre el matrimonio o sobre cualquier vocación, es importante que permitamos a Jesús decirnos que el problema fundamental no son las leyes ni los errores que cometemos o que cometen los demás, sino la naturaleza de nuestro corazón, creado no para ser un «corazón de piedra», sino un «corazón de carne» en el que, como dice el profeta Ezequiel, el Espíritu Santo pueda hacer vivir y brotar, como del corazón traspasado de Cristo, la caridad misericordiosa del Padre (cf. Ez 36,26-27).

La deuda cancelada, fuente de gratitud.

A este respecto, es interesante darse cuenta de que la discusión sobre el matrimonio y la virginidad relatada en el capítulo 19 de Mateo viene a continuación de la enseñanza de Jesús sobre el perdón, expresada en la parábola de los dos criados deudores, como respuesta a la pregunta de Pedro de si se debe perdonar hasta siete veces (cf. Mt 18,21-35).

La parábola de los dos criados deudores, como la oración del Padrenuestro (cf. Mt 6,12.14-15) define el pecado con el concepto de *deuda*. Nos ayuda así a considerar el perdón en términos de *remisión*, es decir, la decisión del acreedor de renunciar a recibir del deudor lo que se le debía. La remisión de la deuda aparece en la Biblia como la gran expresión de la misericordia de Dios que estamos llamados a imitar.

Para describir la libertad y el compromiso en las relaciones entre los hermanos y las hermanas de la comunidad cristiana, san Pablo habla de *deuda de amor*: «A nadie le debáis nada, más que el amor mutuo» (Rm 13,8). La relación matrimonial es ciertamente un signo paradigmático de tener como única deuda el amor mutuo, hasta el punto de constituir la imagen de referencia de la relación de Cristo con toda la Iglesia, como subraya san Pablo en la carta a los Efesios (cf. Ef 5,21-33). Al equiparar la relación entre los esposos con la relación de Cristo con la Iglesia, el Apóstol ha definido con claridad la nueva naturaleza cristiana de la deuda de amor que atañe a todos los esposos, incluso los paganos.

De hecho, la Iglesia-esposa tiene una deuda de amor hacia su Esposo, una deuda que tiene el valor infinito de la sangre de Cristo derramada enteramente por ella, una «deuda de sangre» que se hace merecedora del amor de la Iglesia entera, destinada a abrazar a la humanidad de todos los tiempos, porque Cristo ha muerto por todos y quiere que todos los hombres lleguen a la salvación.

Sin embargo, la deuda de la Iglesia es en realidad un crédito, porque la sangre de Cristo ha sido derramada para cancelar *gratuitamente* nuestra deuda de pecadores: «Y a vosotros, que estabais muertos por vuestros pecados y la incircuncisión de vuestra carne, os vivificó con él. Canceló la nota de cargo que nos condenaba con sus cláusulas contrarias a nosotros; la quitó de en medio, clavándola en la cruz» (Col 2,13-14).

Como en la parábola de los dos deudores, somos deudores de amor ante Dios y ante nuestros hermanos y hermanas porque nuestra deuda ha quedado totalmente cancelada. La misericordia de Dios transforma así en un crédito la pequeña deuda que nuestro prójimo tiene con nosotros. La deuda del otro con nosotros, absorbida por la remisión de nuestra mayor deuda por parte del Señor crucificado, se convierte en un crédito que nuestro prójimo tiene, por así decir, el «derecho divino» de pedirnos.

Lo que nos hace deudores de amor, lo que hace que «no debemos nada a nadie más que el amor mutuo» (Rm 13,8) es paradójicamente el hecho de que ya no somos deudores de nada, de nada más que del amor agradecido por haber sido liberados de toda deuda. El amor de la Iglesia, y el amor en la Iglesia, alcanza con gratitud la gratuidad del perdón de Dios, la gratuidad infinita de la Redención.

Es así como Cristo ama a la Iglesia y debe ser correspondido por ella. Al condonar su deuda de amor, la Iglesia acoge cada vez más y más universalmente la remisión total de cualquier deuda que Cristo ha realizado ya en la cruz. Quien es tocado por la misericordia de Cristo comprende y siente que la deuda a pagar a Dios es entonces una *inagotable gratitud*. Amar al Amor con gratitud es la única «moneda» que tenemos para pagar la deuda contraída con Dios.

Perdonar con gratitud.

Por eso las infidelidades de la Iglesia, las infidelidades de sus miembros, de las que hoy, por desgracia, hay mucho que decir con dolor y con escándalo, no denotan en su origen primordialmente una ausencia de virtud, de pureza o de disciplina, sino una falta de gratitud, de este amor de prostituta redimida que no tiene otra deuda con Cristo más que la de una infinita gratitud.

Ante las infidelidades y pecados de los miembros de la Iglesia, la primera pregunta que debemos hacernos es si no se ha enfriado el amor de la esposa, el «amor primero» (Ap 2,4), el amor esencial que, como dice el autor cisterciense del siglo XII Guillermo de Saint-Thierry a propósito de la vocación monástica, nace cuando, «después de la pasión del Señor, todavía está caliente en los corazones de los fieles la memoria reciente de su sangre derramada» (*Carta de oro*, §13). El «amor primero» nace volviendo la mirada hacia el corazón traspasado del que, en la sangre y el agua del parto redentor, nace la Esposa con su dote inagotable de amor.

Pensemos en la gratitud que debieron de sentir hacia Jesús los esposos de Caná por haber salvado la alegría de su matrimonio.

Solo dentro de este horizonte de agradecimiento a Cristo el ejercicio del perdón en el matrimonio adquiere su sentido más profundo y es siempre una experiencia de plenitud, incluso cuando se declina necesariamente en el perdón de deudas mezquinas, pequeñas, como los cien denarios adeudados por el segundo deudor al primero, a quien se le han perdonado diez mil talentos (cf. Mt 18,24.28). A menudo, soportar por toda la vida un pequeño defecto del cónyuge o una fragilidad es igual y quizás más difícil que perdonar una gran infidelidad puntual. No olvidemos que el amor de la Iglesia esposa se expresa tanto en el martirio violento que corta la cabeza de un golpe como en el martirio «a golpe de alfiler», como solía decir santa Teresa de Lisieux, el de las paciencias que se piden en la interminable duración de lo cotidiano. Pero es el mismo amor debido al Redentor el que se expresa y se realiza en ambos martirios.

Tenemos una imagen del perdón excesivamente dolorista y penitencial. Por supuesto, perdonar implica un sacrificio de sí mismo, una renuncia a algo de sí mismo, por así decir, que echamos al fuego, tal vez reducido a brasas bajo las cenizas, del amor que nos une al otro para alimentarlo. Pero después de la muerte del Hijo de Dios en la cruz por nosotros, este gesto, este tirar algo o a nosotros en este fuego, no puede ser sino un gesto «eucarístico», un gesto que da gracias a Dios. Ya no existe otro sacrificio que el de la Eucaristía. No podemos perdonar verdaderamente si no es desde la gratitud a Dios por habernos donado a su Hijo para perdonar al mundo entero.

La propagación de la gratuidad.

Pero, ¿cómo despertar en aquellos que se encuentran en una situación de traición, de abandono, de indiferencia o de violencia la gratitud necesaria para inclinarse a elegir el perdón, tal vez no correspondido, tal vez burlado, no acogido y por lo tanto aparentemente inútil? Me lo pregunto a menudo cuando me veo en el deber de acompañar a parejas en situación de crisis o de conflicto, pero también a personas que son o se sienten víctimas de la falta de amor en su comunidad, o en cualquier relación humana, familiar o profesional. ¿Cómo despertar una gratitud mayor que la del mal que se sufre, una gratitud de donde pueda brotar siempre la libertad gratuita de perdonar?

Justamente cuando reflexionaba sobre estas cosas, en el avión de Berlín a Roma, un joven desconocido de fisonomía balcánica, nos ofreció a mí y a la chica sentada entre nosotros una apetitosa galleta cubierta de una capa de chocolate. En los vuelos *low cost* los pasajeros a menudo se sienten un poco «enemigos» unos de otros, o al menos competidores, porque se «pelea» desde el *check-in* para intentar pasar el primero a todas las etapas de la carrera de obstáculos en que se ha convertido hoy el viaje en avión. Si antes se decía *homo homini lupus*, ahora podríamos decir *viator viatori lupus*: el pasajero es un lobo para el pasajero... El gesto gratuito de ese joven, realizado con una sonrisa y una amable insistencia, tanto que ni yo ni la chica nos atrevimos a rechazar, creó inmediatamente otro clima. No solo entre los tres, sino en mí hacia todos los pasajeros. Un simple gesto de generosidad me hacía estar misteriosamente en deuda de agradecimiento con todos. Entonces me di cuenta de la lógica que contienen los gestos de gratuidad.

En mi vida he experimentado muchos gestos gratuitos de sacrificio por mí, mucho más grandes que el ofrecimiento de una galleta de chocolate. La víspera de mi elección abacial, un padre anciano sufrió una grave hemorragia cerebral, y cuando fui a visitarle al hospital después de la elección, desde el fondo de su cama, el cuerpo retorcido por la parálisis, me dijo que lo había ofrecido todo por el nuevo abad, es decir, por mí.

Un mes después, para asistir a mi bendición como abad, mi padre espiritual, a pesar de una grave enfermedad, arriesgó literalmente su vida debido al inicio de una embolia pulmonar.

Frente a estos gestos de gratuidad, de don inmerecido de la vida de los demás por nosotros, ¿cómo no sentirse en deuda? Pero, como decía en el ejemplo del avión, es importante percatarse de que los gestos de generosidad de los que somos beneficiarios generan por sí mismos una dinámica que no se limita a la gratitud hacia la persona que nos ha hecho el bien. La dinámica de la gratitud no es un *do ut des* limitado a dos personas, como si dijera: «Has dado tu vida por mí y yo la doy por ti». En realidad, esto es simple justicia, no gratitud. La gratitud, en cambio, es como cuando se lanza una piedra en un estanque: se forma una irradiación de círculos que comienzan a mover y agitar todo el estanque. Porque el verdadero gesto gratuito, precisamente porque lo es, no podemos devolverlo a quien nos lo ha expresado. Los dos monjes que ofrecieron o arriesgaron su vida por mí, y también mis padres, que han sacrificado su existencia, sus fuerzas y su paciencia por mí y mis hermanos, lo han hecho *sin retorno*. Ciertamente uno puede y debe darles amor por el don de su vida hacia nosotros, pero esto no es suficiente; no es suficiente para dar sentido y cumplimiento a su gesto y a la experiencia de gratuidad que nos han permitido tener. La gratuidad de su gesto pide una propagación, idealmente sin límites.

Jesús lo expresó con una fórmula sintética que es, en esencia, la definición tanto del amor como de Dios mismo: «Gratis habéis recibido, dad gratis» (Mt 10,8). Dios es aquel que ama con total gratuidad, sin retorno. Incluso cuando amamos a Dios porque Él nos ama, el amor a Dios sigue siendo un don gratuito que recibimos de Él, es también y siempre una dilatarse de la irradiación del amor original de Dios. Para nosotros, amar a Dios es el mayor bien que podemos vivir y experimentar. El hombre que ama a Dios expresa también y siempre la irradiación del amor de Dios por él.

Felix culpa

Se trata de una experiencia pascual en la que lo negativo de las circunstancias humanas, incluso el pecado, incluso la muerte, es vencido por una positividad más grande que transforma lo negativo, que lo transfigura en algo que excede incluso lo que había antes de la experiencia negativa. Es la lógica de la *felix culpa* que canta el *Exultet* de la Vigilia pascual. Lo que Cristo muerto y resucitado nos dona es tan positivo para nosotros que nos lleva a bendecir lo negativo que ha provocado el acontecimiento. ¡Bendita la culpa que ha dado a Dios la oportunidad de redimirnos con un amor tan infinito, tan gratuito, tan inmerecido! Es lo que desde los primeros siglos canta la liturgia de la Iglesia durante la Noche de Pascua. Haber sido creados sería de por sí motivo de un profundo agradecimiento, pero ser redimidos, salvados, incluso después de haber rechazado y traicionado el amor, es una sorpresa que hiere nuestra conciencia cerrada sobre sí misma y la hace capaz de expresar una gratitud mayor de nuestro corazón.

Hace unos años recibí a una joven pareja casada que ya tenía un hijo. La mujer, sin embargo, había tenido una fugaz aventura con otro hombre y estaba embarazada. Pero quería quedarse con su marido y su primer hijo, y deseaba que su esposo acogiese al niño concebido con otro hombre como si fuese hijo suyo. En ese momento su marido accedió a perdonar y dejar que el niño naciera y creciera como si él lo hubiera generado. Se daba cuenta de que si su mujer lo había traicionado, era también porque él no le había demostrado suficiente afecto y disponibilidad.

Por desgracia perdí el contacto con esta pareja, y años después supe que no había conseguido permanecer unida.

Ciertamente el recuerdo de la traición, de la infidelidad, habría quedado como una herida abierta, recordada continuamente por la presencia en la familia de este niño no concebido por su amor, pero que su amor restaurado por el perdón podía acoger. Pero estaba claro que un perdón tan grande solo podía ser una gracia que había que pedir constantemente. Un amor imposible que solo el don de la caridad divina puede hacer posible en nosotros. Un amor santo, y por ello, paradójicamente, mucho mayor que el amor que estos esposos se intercambiaban antes de ese momento de crisis. Y un día este niño podría haber conocido su historia y reconocer que el padre adoptivo le había amado con un amor mucho más grande que el amor en general instintivo que cada padre siente por sus hijos.

La compañía de la Iglesia.

¿Qué le faltó en realidad a esta pareja? ¿Qué le impidió experimentar a través de su crisis que todo podría haber sido una *felix culpa*, haciéndoles partícipes de una experiencia de la Redención más bella y positiva que la relación que existía entre ellos antes de la caída?

Según pasa el tiempo, más acompaño a parejas y personas en el camino de su vocación y menos busco en los demás la responsabilidad de lo que no marcha. Entiendo que debo buscarla en mí, o mejor, *en nosotros*, en el «nosotros» de la Iglesia, de la comunidad cristiana.

La compañía de la Iglesia es la verdadera responsable de que en la pareja, en las familias al igual que en las comunidades, sea posible la sobreabundancia del perdón que proviene del agradecimiento por el perdón sin medida que recibimos del Padre en Cristo a través del Espíritu Paráclito. En otras palabras: solo si la Iglesia ofrece un testimonio claro y una experiencia real de la redención pascual obrada por Cristo resulta posible para los individuos o las parejas vivir esta experiencia en sus vidas y en su historia.

Hoy corremos el riesgo de caer en una concepción demasiado penal de la responsabilidad de la Iglesia y en la Iglesia. Frente al triste espectáculo de muchos eclesiásticos que se han faltado gravemente, reconocemos que la Iglesia es la responsable de reparar estas deficiencias. ¡Eso está bien, es justo, es un deber! Pero no debemos olvidar que la Iglesia es ante todo responsable, más que de reparar el mal, de transmitir el bien, los grandes dones, las grandes gracias, el tesoro de gracia y de vida de los que su divino Esposo la dota. La Iglesia es ante todo responsable de transmitir la experiencia de la redención del mal, de la misericordia, de la gracia, del perdón; de transmitir ante todo la gratitud que le debemos al Señor por la salvación.

La Iglesia no es esposa infiel ante todo cuando sus miembros pecan, sino cuando no acoge ni transmite la gracia de Cristo, la alegría pascual de la redención. La Iglesia es esposa infiel cuando no anuncia, cuando no transmite al mundo todo cuanto recibe del Señor resucitado, es decir, su Evangelio, los sacramentos, la fe, la esperanza, la caridad y la alegría pascual. La Iglesia es infiel cuando no se siente responsable de transmitir el don del Espíritu Santo que desde Pentecostés sigue derramándose sobre ella, soplando a través de ella como un viento vigoroso y ardiendo en ella como fuego vivo de caridad para ser administrado a todos como don de Dios sin medida.

Esta conciencia positiva y misionera de la responsabilidad de la Iglesia, que todos los Papas desde el Concilio han reavivado especialmente, nos ayuda a vivir con fe y generosidad el intercambio entre los distintos miembros del cuerpo de Cristo que permite a cada miembro hallar en la comunión la fuerza y el amor para ejercer su tarea, su vocación y su misión.

Con esta conciencia me doy cada vez más cuenta de que la calidad del amor y del perdón al que los esposos son llamados no se sostiene por sí sola, sino que necesita la sinergia de comunión con los otros estados de vida, con los otros miembros del cuerpo de Cristo, en particular con aquellos que han recibido en la Iglesia una misión pastoral, y en especial con quienes viven la renuncia al matrimonio y la familia «por el reino de los cielos». Tal vez, como señalaba al reflexionar sobre el episodio de Mateo 19, es por esto que Jesús instituyó la vocación a la virginidad consagrada cuando reafirmaba la indisolubilidad de la unión en la carne de los esposos. Quería que hubiera personas que vivieran directamente el misterio de la unión conyugal de la Iglesia con Cristo para que sean signo de apoyo para quien, en el matrimonio, está llamado a encarnar en la historia el “misterio grande” de Cristo y de la Iglesia (Ef 5,32).

Un camino eucarístico.

Me doy cuenta de que no encarné esta compañía para esa pareja en crisis de la que hablé antes, no transmití suficientemente la experiencia del abrazo que la Iglesia les ofrecía. Quizá sugerí y sostuve el perdón sobre el que se pusieron de acuerdo, pero no les acompañé a la hora de seguir viviéndolo. Y probablemente otros miembros de la Iglesia, otras personas consagradas, otros pastores, e incluso los laicos y las familias que les conocían fallaron también a la hora de asegurarles el acompañamiento de la Iglesia en su difícil camino.

El verdadero problema del perdón en la pareja no es perdonarse esto o aquello, sino que la reconciliación y la misericordia se conviertan en un camino, sean el camino bueno y feliz de la vida. Para resolver los problemas y las dificultades de cada uno, especialmente de las parejas y las familias, no vale dar recetas o métodos, sino *caminar juntos*, como hizo Jesús, que alcanzó a los dos discípulos confusos y tristes de Emaús, que tal vez fueran una pareja de casados, y se puso simplemente a caminar con ellos (cf. Lc 24,15). También habló con ellos, les instruyó, les corrigió, pero todo esto se lo ofreció acompañándoles en su camino.

Solo al partir el pan se dieron cuenta los discípulos de que era Jesús quien había caminado con ellos. Primero lo percibieron en su corazón, pero solo en la Eucaristía lo reconocieron como verdaderamente presente y vivo (cf. Lc 24, 30-31.35).

Así es como la Iglesia tiene la misión de acompañar las alegrías y las dificultades de cada hombre, de cada pareja y familia, en la sinergia de comunión de sus diferentes miembros, alimentados por la Eucaristía. En la Eucaristía todos los miembros alcanzan y expresan la comunión en la que se hace posible caminar juntos, acompañándose hacia el destino último de la vida y de cualquier estado de vida.

Ojalá brote de este misterio la esperanza invencible en el cumplimiento bueno de cada vocación, especialmente de la vocación matrimonial, porque la Iglesia no ha recibido solo el poder de transformar el agua en vino, sino el vino en sangre de Cristo que redime al hombre en todas las dimensiones de su humanidad, la primera de las cuales es haber sido creado hombre y mujer, para unirse en el amor y transmitir, con el amor, la vida.